



## II. RESOLUCIONES Y ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

## II.4. Consejo Social

Acuerdo del Pleno del Consejo Social de 21 de diciembre de 2023 por el que se aprueba el Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el año 2024 (Acuerdo 3.4/CSUS 21-12-23).

De conformidad con los artículos 47.2.g) y 57 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario; 20.2.b) de la Ley Andaluza de Universidades; y 13.1.q), 17.a) y 137.3 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, previo informe favorable de su Comisión Económica y Financiera reunida al efecto, el Pleno del Consejo Social acuerda, por asentimiento, la aprobación del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el año 2024, elaborado por la Gerencia y remitido por Consejo de Gobierno según acuerdo 8.1/ CG 20-12-23 [Vid. Anexo I BOUS nº 20/2023].